



Ayuntamiento de la  
Villa de Posadas

## EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado el **Ayuntamiento Pleno** a **sesión ordinaria telemática**, a celebrar el día **29 de julio de 2021**, a las **21:00 horas**; bajo el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la celebración de la sesión por medios telemáticos y sistema de votación de los asuntos por votación nominal.
2. Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el 27 de mayo de 2021.
3. Ratificación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local el 23 de junio de 2021, en relación a la solicitud de subvención para proyectos de obras y servicios de interés General y social y proyectos generadores de empleo estable del Programa de Fomento de Empleo Agrario del ejercicio 2021.
4. Solicitud a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía de determinación de fiestas locales a efectos laborales para el año 2022.
5. Modificación del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Posadas.
6. Adhesión del Ayuntamiento de Posadas al Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI).
7. Aprobación de desahucio administrativo para la recuperación del bien inmueble denominado "Campo de Tiro Foso Universal La Sierrezuela".
8. Aprobación de expediente de modificación de créditos, con la modalidad de Crédito Extraordinario financiado con Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales n.º. 1/2021, para la realización de gastos que no pueden demorarse al ejercicio siguiente.
9. Aprobación de expediente de modificación de créditos, con la modalidad de Suplemento de Crédito financiado con Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales n.º. 3/2021, para la realización de gastos que no pueden demorarse al ejercicio siguiente.
10. Adopción de acuerdo de resolución de discrepancia y levantamiento de reparo formulado por la Intervención de 19 de julio de 2021 y, en su caso, de aprobación del reconocimiento extrajudicial de créditos 5/2021.
11. Dejar sin efecto el acuerdo adoptado por el Pleno el 27 de mayo de 2021, de aprobación del Acuerdo Marco entre este Ayuntamiento y los Empleados/as a su servicio.
12. Propuesta del Grupo Municipal IU: "Para dar un auténtico uso habitacional a las viviendas del cuartel de la Guardia Civil de Posadas".
13. Propuesta del Grupo Municipal IU: "Para el mantenimiento y limpieza periódica del Velódromo Municipal".
14. Propuesta del Grupo Municipal PP: "Instar al Gobierno de España a poner en marcha medidas que eliminen la deuda que las entidades locales habrán contraído con el estado de manera automática por la liquidación negativa de la participación en ingresos del estado del año 2020".
15. Propuesta del Grupo Municipal PP: "Bonificaciones Ordenanza N.º. 32 del Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana "Plusvalía"".
16. Dar cuenta de la Resolución de Alcaldía n.º. 481/2021, de 14 de abril, de aprobación de la Liquidación del Presupuesto Municipal del ejercicio 2020.
17. Dar cuenta de asuntos de Alcaldía.
18. Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.
19. Ruegos y preguntas.

***\*Se informa igualmente que se garantizará que la presente sesión plenaria será pública, a través de su retransmisión telemática en directo con su emisión en abierto\****

EL ALCALDE - PRESIDENTE, Emilio Martínez Pedrera  
(Fechado y firmado electrónicamente al pie)

Código seguro de verificación (CSV):

**2A4A 6DC3 A137 3E29 D69B**



2A4A6DC3A1373E29D69B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<https://www.posadas.es/sede>

Firmado por ALCALDE MARTINEZ PEDRERA EMILIO el 26/7/2021